

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Enrique Quesada Salvador

Doctor en Derecho y Filosofía y Letras, Catedrático de este Instituto de 2.ª enseñanza,

Falleció en Lorea el día 8 de Enero de 1901

R. I. P.

Todas las misas que desde las seis hasta las doce con S. D. M. Manifiesto se digan mañana 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Mateo, de Lorea, como las del Espíritu Santo, que se dirán a las diez en la iglesia de la Merced de esta capital; y las que se digan en la parroquial de la villa de Librilla, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus resignados esposa e hijos, ruegan en caridad a sus compañeros y amigos, asistan a algunos de estos cultos, por cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

Murcia 7 de Enero de 1902.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena D. Tomas Bryan y Livermore, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, a todo aquel que rezare ó hiciera algún acto de caridad en sufragio de su alma.

GRAN BARATO

en el antiguo y acreditado establecimiento

de la Viuda de Jesualdo Baños

de todos los artículos de la presente temporada, siendo la ocasión de comprar mucho con poco dinero.

- | | |
|--|--|
| <p>Franelas á 4 perras y á real.</p> <p>Mantillas de tul tres varas de largas, á 4 pesetas y media.</p> <p>Otras de tul y chantilly clase extra todo seda á 5 y 10 pesetas.</p> <p>Corsés; todos los que hay existentes se venden á como quiera el comprador.</p> <p>¡Ocasión! Tornasoles á 1 y 1/2 reales vara.</p> <p>Otros más bonitos á 2 reales.</p> <p>Los de 3 reales á 11 perricas.</p> <p>Sedalinas que durante la temporada se han vendido á 5 y 6 reales, hoy todas las que quedan á elegir á 3 y 1/2 y á 4 reales las más caras.</p> <p>Franelas de dos pelos para camisas de caballero, anchísimas y clase superior á 9 perras vara.</p> <p>Otras mejores y mas archas á 6 perras gordos y otras mejores á 3 reales.</p> <p>Franelas pañetes lisos con dibujo á real y medio.</p> <p>Pañetes lo mejor en este artículo lisos y dibujos á 2 y 2 y 1/2 reales vara.</p> <p>Franelas lana dulce todos los colores en liso á 8 reales vara.</p> <p>¡Ganga! pero verdad Lanas brochadas propias para la presente temporada, á 3 reales vara.</p> <p>Lanas un metro de anchas con dibujo de seda á 6 reales.</p> <p>Gargas brochadas alta novedad que han valido al principio de temporada á 14 reales, hoy todas á elegir á 8 reales vara.</p> <p>Regalo.—Semilanillas pocos dibujos á real y medio vara.</p> <p>Terciopelos para confección de los anteriores trajes de lana á 9 reales.</p> <p>Felpas para la misma aplicación todos colores á 8 reales.</p> <p>Otra ganga y de gran provecho: Mantas de Palencia del mismo Palma de Mallorca de 8 rayas á 81 reales.</p> <p>De 7 idem, á 72 reales.</p> | <p>De 6 idem á 62 idem.</p> <p>De 5 idem á 54 idem.</p> <p>De 4 idem á 43 idem.</p> <p>Otra clase ó sea la extra: Grandísimas á 74 reales.</p> <p>Grandes á 58 idem.</p> <p>Medianas á 40 idem.</p> <p>Para grandes á 67 idem.</p> <p>Bordas á 50 idem.</p> <p>Catre grande á 34 idem.</p> <p>Catre regular á 28 idem.</p> <p>Cuna á 16 idem.</p> <p>Veludillos toda la combinación á 5 reales y medio</p> <p>Los yutes para portiers de brocotel y arrasados casi á la mitad de precio.</p> <p>Manteles, servilletas, toallas adamascadas y de las otras, muy baratas.</p> <p>Mantelería en pieza, clase extra, dos varas de ancho á 5 y 1/2 reales vara.</p> <p>Colchones adamascados de matrimonio y cuerpo, muy baratos.</p> <p>Vichis para delantales, doble ancho, á 3 y 1/2 y 4 reales.</p> <p>¿Quiéren estar prevenidos para cuando llueva? Pues pedir paraguas, y tengo la seguridad que han de convenir por el precio y buenas clases.</p> <p>En pañolería, tanto de seda como de algodón para señora y caballero, un gran surtido.</p> <p>En géneros blancos todas las marcas: como Frutos, Granos de Oro, Lagosteras, Orientales, Madapolán, á precios muy baratos, y para probarlo pedir Fruto del Talar, y por una pieza de 24 varas se cobrará 11 pesetas y media.</p> <p>Sábanas para cama de matrimonio y de cuerpo, infinidad de clases, á precios muy baratos.</p> <p>Otro regalo: Mantelería de seis cubiertos adamascada, con estuche de lujo, á 8 pesetas.</p> |
|--|--|

Opportunidad para comprar barato no la encontrarán como esta, quedando demostrado en los pocos artículos que se detallan.

VIUDA de JESUALDO BAÑOS

PLATERÍA, 76

Serrano y García.—Pintores.

Papeles para habitaciones, desde sesenta céntimos en adelante, colocados.

APÓSTOLES, 20, MURCIA. 30-5

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

PROBLEMA NACIONAL

Al Sr. D. Luis Diez Guirao.

Mi querido amigo: De varias cosas hay necesidad de hacerse cargo para contestar á su bien escrita y sentida carta sobre «Escuelas graduadas».

Nuestros entusiasmos

Son grandes por su pasión y por sus energías, pero pequeños, por lo que realizan. Cuando yo, enamorado de las grandes reformas de la enseñanza que tanta gloria darían á Murcia, leo en la prensa la excitación á los valiosos elementos con que cuenta la ciudad para realizar nuestras grandiosas fiestas del mes de Abril, y considero lo que dejan tras sí esos brillantes festivales, á pesar de lo mucho que se gasta en ellos, siento un frío muy grande en el alma. Si en el espacio de diez años pasados se contempla el gran número de empresas realizadas en Murcia, de las que apenas si queda ya el recuerdo, sin que tanto dinero, tantas energías, tanta vida gastada haya servido para legar á la posteridad el bien más insignificante capaz de recoger la gratitud y las bendiciones de las venideras generaciones, se agranda esa pena que siente todo aquel que de veras ama á Murcia.

Recuerdo que hablando en el Ayuntamiento un día con el actual alcalde de Murcia, mi querido y respetable amigo D. Teodoro Dánilo, me dijo: «Uno de los solares que pudiera utilizarse para construir una Escuela Graduada, y que quedaría precisamente instalada dentro de uno de los distritos escolares señalados por V. en su proyecto, es el de la Plaza de Santo Domingo, donde estuvo establecido el antiguo velódromo contiguo al Barrio de la Merced. La munífica familia de los Sres. Zabálburu y Basabe, á la que tantos bienes debe la provincia de Murcia, no creo que tendría inconveniente en cederlo para tan noble y patriótico objeto».

Mucho me he acordado de estas palabras. Al poco de esto, comenzaron los periódicos á hablar de los grandes preparativos que se estaban haciendo por el Barrio de la Merced para celebrar la venida del nuevo siglo en la primera fiesta de su Virgen titular.

El entusiasmo fué en aumento. Llegó el momento deseado, y las fiestas duraron muchos días; se gastaron grandes cantidades de dinero; el esplendor con que se realizaron fué brillantísimo: la prensa de toda España publicó extensas revistas; los periódicos ilustrados trajeron magníficos fotogramas de las lucidas carrozas, de las solemnes procesiones, de las vistosas verbenas, de los sorprendentes fuegos artificiales de la grandiosa apoteosis, fin de fiesta. Todo se gozó en breves horas, y todo se disipó como deslumbrante nube de hermosísimos colores que desvanece en un momento el soplo de la brisa.

Hubo algún periódico que apuntó por aquellos días, antes de las fiestas, que debieran pensarse en realizar algo mas transcendental y duradero. No se le escuchó. Como el pueblo árabe granadino en los tristes días de su decadencia, nos gusta entregarnos á las alegres fastuosidades de las justas y los torneos coronando á las damas más hermosas y los más apuestos galanes como cuando los Reyes Católicos llamaban á las puertas de la ciudad mo-

ra. También á las puertas de nuestras fronteras y á las derruidas murallas de nuestras desmanteladas plazas marítimas llaman los ejércitos y las naves de ambiciosas naciones que esperan con ojo avizor el ansiado día de profanar con su planta nuestro adorado territorio y repartírselo como codiciada presa que ofrece al más fuerte la inexorable y bárbara ley de conquista.

Si ese popular y valioso Barrio de la Merced, en el solar de los Sres. Zabálburu y Basabe, para conmemorar la entrada del nuevo siglo, hubiera pensado en poner la primera piedra para levantar el edificio de una Escuela Graduada donde pudieran recibir el pan bendito de la educación y de la enseñanza los quinientos ó más niños que viven en aquel pedazo de la población, entonces hubiera señalado con un monumento imperecedero tan gloriosa fecha, y la posteridad hubiera premiado á aquellos vecinos con lo que más honra y satisfice á un pueblo culto, que es la eterna gratitud y las puras bendiciones de los niños.

Nuestros entusiasmos deben dirigirse siempre á realizar algo trascendental, algo que sea superior á lo que con tanta fastuosidad se viene haciendo sin producir una línea de adelanto en el glorioso progreso de la ciudad de Murcia. Hay que mirar la ola de la civilización que toca las fronteras de nuestra patria. Si á esa ola no le dejamos libre paso, aceptando todos los elementos de cultura, ensayados con éxito feliz en otros países más dichosos que el nuestro, y realizando todas las reformas necesarias para borrar de nuestra historia contemporánea la denigrante sentencia de que el Africa empieza en los Pirineos, la ola avasalladora invadirá nuestro territorio imponiendo la pesadumbre de sus leyes y los bárbaros decretos de un Dictador extranjero.

Nosotros mismos, con nuestros propios entusiasmos, con nuestras propias energías, con nuestro colosal valimiento y nuestras superiores facultades que un día dieron al viejo mundo un continente nuevo, debemos levantarnos hasta la elevada cumbre donde la civilización tiene su asiento, sin dar lugar á que el azote de invasiones extranjeras tengan que despertar las dormidas alas de nuestro gigante géneo. Sobre esa gloriosa cima se posaría en breve con su vuelo audáz pero tendría antes que pasar por mares inmensos de sangre y por abismos profundos de dolor infinito. ¿Qué necesidad hay de sufrir esta prueba tremenda que la Providencia impone á las naciones que no quieren progresar?

F. PEREZ CERVERA.

(Continuará).

UNA PROFESION EN AGUSTINAS

Con ese esplendor y majestad, propios y exclusivos del culto católico: con ese sabor místico que tan facilmente se apodera de los espíritus y pronto los sublima á lo espiritual y suprasensible, verificóse el sábado en el suntuoso y bien preparado templo de M. M. Agustinas de esta ciudad la solemne profesion de una monja; la negacion del mundo y de sí misma, para no amar ni tener otro amor, según se le dijo en la profesion, que á su esposo Jesucristo.

El acto es, y resultó, eminentemente satisfactorio para los que sienten y profesan el catolicismo, sin las mistificaciones de lo moderno y actual; para los que son católicos, sin esas selecciones que de las prácticas y de algunas disposiciones fundamentales de nuestra religion hacen mu-

chos, que se llaman á sí mismos católicos pero que para ellos es un aditamento prescindible é innecesario eso de monjas, eso de frailes, y más que todo, eso del... celibato. Muchos que, en todo reformadores, aprecian y estiman más el ver casados á una doncellita ó á un adolescente, que el contemplarlos, prometiendo á Dios esas heroicidades que prometen, cuando hacen sus votos. Pretendiendo ellos reformar al mismo Dios que ha dicho que aquellos que adoptan el estado del matrimonio hacen bien; pero que lo hacen mejor los que consagran á Dios su cuerpo y su espíritu. Ignorando tambien esos que compadecen, si no odian, á los que profesan en religion, que el mismo Jesucristo, no reprochó la vida de faena, laboriosidad y solicitud doméstica de Marta, pero calificó de eminentemente superior la vida toda espiritual y contemplativa de Maria.

Los modernos reformadores, los que sólo sienten la materia, y sus eternos afanes son ella y los progresos materiales; los que consideran á la humanidad ni más ni menos que como un rebaño grande, que será más importante cuantas más cabezas cuente; los que juzgan como cualidad y condición del progreso moderno el fomento de la especie humana, pero sin preocuparse de la vida moral é intelectual de los pueblos, suelen achacar al celibato de clérigos, frailes y monjas la disminución de población, que se nota en muchos pueblos y naciones de Europa. Y siento fuera verdad, allí donde más hayan brillado el progreso y el espíritu moderno, allí donde menos corra la savia del catolicismo y menos cantidad haya de vida monacal, allí debe fomentarse más el crecimiento de población. Y por el contrario, en donde más impere la normal católica en el vivir; en donde el dogma y moral de Cristo informen la vida del individuo y de la colectividad; y haya muchas monjas y frailes y clérigos, debe ir disminuyendo la población.

Pues para confusión de los enemigos del catolicismo, ó de su integridad, no es así, Francia viene siendo considerada como la nación progresiva, culta y maestra de las demás naciones; allí es donde más han arraigado las teorías modernas, para descatalogar al pueblo é imprimirle en su vida rumbos contrarios al vivir de los pueblos católicos; allí por consiguiente, en que están prohibidos los votos monásticos, debe notarse mayor incremento de población, puesto que se ha roto todo freno á los apetitos de la carne. Pero no es así. Según los cálculos de los estadísticos siguiendo Francia, con la disminución de población que hoy resulta á la vuelta de menos de cien años quedará despoblada. Mientras, según tambien las estadísticas nuestras provincias vascongadas y Galicia, países eminentemente católicos, de muchos frailes y monjas salen todos los años con un grande aumento los nacidos sobre los muertos. ¿En que quedamos enemigos del celibato? El catolicismo, fomentando la vida monástica, aumenta ó disminuye la población? ¿Quien edifica y fomenta con su obrar las buenas costumbres, generadoras de las virtudes que dan paz y sólida prosperidad á los pueblos, esos locos de la Cruz, que viven para el espíritu ó los locos de la carne, que viven de todas y para todas las concupiscencias? Claro que los primeros; pero estamos en plenos tiempos de viceversas; y mientras que para vivir como los últimos se goza de omnimoda y amplia libertad, para vivir en la vida del espíritu todos son obstáculos y restricciones.

Pero volvamos á las Monjas Agustinas, que por cierto estuvieron hasta fastuosas en la ornamentación de su hermoso templo, y cumplidas con los concurrentes.

La nueva profesora era Sor Dolores Cuadrado Zaragoza, hija de los profesores de instrucción primaria de Cehegin, D. José María y D.ª Josefa, que rebotaban en dulce satisfacción; y por lo del pueblo de los protagonistas, aquel acto, en medio de toda su majestad, tuvo un color y un sabor eminentemente cehegineros; hallándose allí toda la colonia; pues de Cehegin era la madrina, señorita Durán Estrugo; casi ceheginero es el padrino, antiguo coadjutor de aquel pueblo y hoy de Molina, D. Juan Cárcelos; en Cehegin nació el comisionado por el Prelado de la Diócesis, para recibir los votos de la profesanda, y que hace esta reseña; ceheginero también el predicador que dirigió la palabra al público y á la nueva monja, presbítero D. Antonio Gimenez, expresando las ternura y grandiosidad del acto, en que la joven deja el mundo para conseguir unirse á aquellas otras vírgenes que siguen al Cordero por donde quiera que vá; como de los Santos Inocentes canta la Iglesia en estos días, con tal ve-

hemencia y sentimiento; que vertió lágrimas al auditorio; tratando solo para más ecentuar la nota euhemérica del acto, que allí se hubiese pronunciado el para los euheméricos dulce y consolador nombre de *María de las Maravillas*.

Allí, en una palabra, estaba toda la colonia euhemérica, D. Ricardo Sánchez Madrugal, señora é hijos de esta, D.ª María Isabel Ruiz Álvarez Castellanos, la familia de D. Agustín Perea, la del difunto médico D. José María López; el que fué Profesor de instrucción primaria en aquella localidad, D. Francisco M. A. Carrá, con otros muchos amigos, paisanos y conocidos de la profesora y sus padres, ¡mil enhorabuena a estos; y plegue al cielo que rodeados de sus otros hijos, vean á su *hija*, no con la corona que antea-yer ostentaba, sino coronada con la de la inmortalidad!

A. G. J.

EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA de este distrito

La sesión celebrada el último domingo para inaugurar los trabajos académicos de esta docta corporación, fué un verdadero acontecimiento científico y literario bajo la presidencia del señor Esteve y con una numerosísima concurrencia compuesta de todos los médicos de número de la Academia, algunos corresponsales de la misma, todos los jóvenes que han concluido hace poco la carrera de medicina, muchos y distinguidos hombres de ciencia y una numerosa parte del clero catedral de esta diócesis, empezó tan brillante acto á las once en punto de la mañana.

El secretario perpétuo de la Academia Sr. Martínez Espinosa, dió lectura á la Memoria reglamentaria en la que reseñó los múltiples y variados trabajos que habían ocupado á la Academia en el pasado año.

Extractó con la galanura á que su bien cortada pluma nos tiene acostumbrados, las conferencias que dieron los Sres. Perez de Tudela, Hernandez, Guerrero, Medina y Closa.

Hizo un detenido estudio de las teorías modernas sobre la inoculación del paludismo por los mosquitos, que admiró al ilustrado auditorio.

Enumeró los dictámenes, consultas y demás documentos que se han evacuado á petición de varias autoridades.

Se felicitó por las cordiales relaciones que existen entre esta Academia y las restantes de España y muchas del extranjero y con un saludo cariñoso al elemento joven que venia á inyectar la nueva savia en la ya encanecida por la ruda labor de la ciencia.

Los discursos del Sr. Espinosa son todos ellos verdaderos modelos por su fondo y por su forma y es un trabajo impropio averiguar cuál es el mejor: á nosotros nos gusta siempre más el último.

Imediatamente el Sr. D. Emilio Sánchez García leyó el discurso inaugural que versó sobre la influencia de las aguas termales de Mula en las cardiopatías.

Empezó exponiendo los problemas que debe resolver el médico para verificar el estudio de un agua minero-medicinal y método que debe seguir, decidiéndose por la observación clínica en primer termino y despues por la experimentación fisiológica, —Concepto de la especialización —Propiedades físicas y caracteres químicos del agua de Mula— Descripción del lugar, establecimiento—Clima de Mula: su clasificación, ligeramente húmedo, tónico y escitante—Estudio de la fauna y flora del agua é investigaciones sobre el alga que en ella se ha descubierto: su identidad con la de Viesgo y deducción de la semejanza de acciones y virtudes de una y otra agua.—Acción fisiológica y terapéutica del agua de Mula, sobre el aparato digestivo, la sangre, y el sistema nervioso, riñones etc., y sobre los tejidos en general: sus aplicaciones al trato del reumatismo, en sus manifestaciones mucosas y viscerales, por la acción aspira-

triz que sobre los elementos celulares ejerce, activadora de los cambios nutritivos y eliminatrices de los elementos cadavéricos de la desasimilación.—Acción especial de esta agua sobre el aparato utero-ovárico, que se traduce por la resolución de las endometriitis. Acción del agua en baño.

Siguió explicando la influencia del agua sobre las cardiopatías sancionada por la clínica en las fases, hipersistólica é hiporistólica de las lesiones endocárdicas, por su acción sedante, tónica y modificadora de los cambios celulares, que pueden determinar su especialización. Probable causa microbiana de estos efectos historias clínicas.—Beneficios del agua en el tratamiento de la cloroanemia.—Id en las leucorreas, amenorrea, dismenorreas, etcétera, causa frecuente de esterilidad.—Id. en la neurastenia; y terminó demostrando los perjuicios acarreados por esta agua, por el mal uso que de ella se hace y por el abuso que en la administración del baño se comete.

El discurso del Sr. García, que más que un discurso fué una acabada monografía del asunto que trata fué á pesar de su extensión atentamente escuchado por el auditorio y como el discurso del Sr. Espinosa muy aplaudidos y sus autores calurosamente felicitados.

El Sr. Esteve dió las gracias en un breve y sentido discurso á los Sres. Martínez Espinosa y Sánchez García, por el feliz desempeño de su cometido y al escogido público por su galantería en asistir para dar más brillantez á tan solemne acto y en nombre de S. M. el Rey declaró abierto el año académico de 1902.

Profusión de dulces y licores conque algunos académicos obsequiaron á sus compañeros y demás concurrencia, puso término á tan solemne acto del que guardamos gratísimo recuerdo.

C.

DESGRACIA EN LA UNION

UN OBRERO MUERTO

Anteaer tarde ocurrió una sensible desgracia en la mina «Tercera Esperanza», cuyo patrono es D. Miguel Flores.

Víctima del accidente ha sido un obrero joven, casi un niño, solo cuenta 15 ó 16 años de edad, llamado Juan Bellonato Martínez, natural de Alcantarilla y domiciliado en La Unión, calle de la Aduana, núm. 12, donde residía en unión de su madre, viuda, y tres hermanos más, uno mayor y otros dos menores.

Se asegura que ninguno de los operarios que trabajaban con el infeliz niño vió cómo pudiera ocurrir el lamentable suceso, pero se cree que fué del modo siguiente:

Ocupado en el acarreo de minerales desde dentro de una galería hasta el enganche, parece que intentó mirar á la boca del pozo, para calcular por la luz el tiempo que le quedaba de tarea, y al intentarlo debió sufrir algún vahido, cayendo al fondo de la caldera, á una profundidad de sesenta metros.

Cuando sus compañeros lo echaron de menos quisieron prestarle auxilio, que desgraciadamente llegaron tarde; pues el pobre niño había fallecido.

EL CUMPLEAÑOS DE MI HIJO

«Cuando yo sea hombre». He aquí la frase predilecta de mi hijo. «Cuando yo sea hombre». El cree que el ser hombre sólo se reduce á tener más estatura, usar pantalón largo, llevar reloj, tener bigote y no acostarse temprano. Ignora el inocente que en esas palabras se encierra toda una historia de amarguras, de inquietudes y de sufrimientos. Y el caso es que ese plazo ha de cumplirse. Forzosamente, si la muerte no se interpone en su camino, ha de llegar á ser hombre y tomar plaza de soldado en el mismo regimiento que yo sirvo, donde ni siquiera he podido alcanzar los galones de cabo á pesar de hallarme siempre en lucha, en

la continua lucha por la existencia. Entonces, cuando sea víctima de falsos amores, de amistades ficticias de amargas ingratiudes... Cuando sienta desplomarse el castillo fantástico, que edificaron sus juveniles ilusiones y las vea disiparse como tenue humo que desvanece el huracán de las impías realidades; cuando vea la virtud encarnecida, hallado el derecho, absuelto el culpable, condenado el inocente, menospreciado el pequeño ensalzado el grande, y que el oro, solamente el oro, ese que llaman vil metal, logra inclinar siempre hacia sí el platillo de la balanza de la justicia humana, entonces... ¡cuánto, cuánto, ha de pesarle el ser hombre! Pero tal es la ley implacable que nos empuja siempre en busca de un *más allá* que jamás encontramos. Aspira el niño á ser hombre, el pobre á ser rico, el humilde á ser poderoso, y el que al parecer nada necesita, le mata el hastio; y es que aún no tiene bastante. «Cuando yo sea hombre»; repite mi hijo á cada momento; y en esa aspiración vehemente, no comprende, no sabe qué desea su propia infelicidad. Si yo, por el contrario tuviera poder bastante para detener la marcha vertiginosa del tiempo, ciertamente exclamaría: Detente; ni un paso más; no me arranques pedazos de mi vida, tiempo impio; tú encanece mis cabellos, tú destruyes mi organismo, tú debilitas mis fuerzas, y tú vas acortando paso á paso el camino que me separa de la tumba. Detente; ni un paso más. Pero, nada, el tiempo sigue y sigue su marcha inalterable sin que baste el poder de mi deseo para retardar en lo más mínimo su imperturbable carrera. Un año más; otro año; después otro, y así, en su implacable caminar, destruye generaciones y generaciones, reduciendo á la nada lo que en la nada tuvo su origen.

Ahora bien, hijo mío; hoy que sumas un año más á tu existencia; hoy que acabas de dar otro paso en el camino de la vida, tú, á perspectiva de tu porvenir, la sola sospecha de que pudieras ser desgraciado, me inspiran estas reflexiones, bajo el peso del dolor amargo que produce el recuerdo de una desgracia irreparable. Todavía han de pasar algunos años, sin que comprendas las enseñanzas que entrañan estas consideraciones entre tanto, yo procuraré en cuanto lo permitan mis fuerzas hacer de tí un hombre bueno y honrado, yo modelaré tu alma; yo abriré tu inteligencia á la diáfana luz de la verdad; yo despertaré en tu corazón sentimientos nobles y generosos; yo dirigiré todos tus actos hacia el bien y soportaré gustoso, tantos y tantos desvelos, tantas inquietudes, tantas amarguras como en esto me habrás de ocasionar. Y «cuando seas hombre» si yo existo, seré tu consejero, tu guía, tu ángel custodio; pero si he muerto, si la orfandad tiende sobre tí su negro manto antes de que yo pueda verte, ya hombre, como tú deseas, feliz, con la escasa felicidad que nos es permitido alcanzar en esta vida fugaz y deleznable, que el recuerdo de tu padre no se borre un punto de tu memoria; que mi sombra sea para tí escudo y baluarte contra las sugestiones del vicio, y consue'o bienhechor en los múltiples dolores que habrás de devorar en tu tránsito por esta vida, llena de zozobras y miserias. Por hoy me basta con tu docilidad y tu cariño; es lo menos que puede pedirte un padre que te adora, y para quien tú eres su única y constante aspiración y el lenitivo de todos sus pesares.

E. ESPIN.

LORCA

Ayer salió para Murcia, nuestro amigo el diputado provincial, D. Mariano Zamora Sastre.

—El próximo día siete regresará á Madrid, nuestro particular y querido amigo, D. Francisco Cáceres Pía.

—El Alcalde Sr. Ríos ha dado orden, según se nos dice, para que sin su autorización expresa no se disponga administración de consumos de un solo céntimo. Igual advertencia ha hecho el Sr. Ríos á la Depositaria municipal.

El Sr. Ríos ha dispuesto así mismo, que ingrese sin falta en las arcas municipales la recaudación diaria.

—Vuelve á estar suspendida sobre la cabeza de los señores Concejales el anagrama de la Delegación de Hacienda, en forma de comisión de apremio.

Vuelve á resucitarse aquella notificación de embargo, que, en virtud á gestiones practicadas quedó en suspenso, aunque nada más que en suspenso, hasta pasadas las fiestas de Navidad.

Y como la Navidad ha pasado, la suspensión se da por terminada y otra vez tenemos en baile, berlina ó en puertas del embargo, á los señores Concejales,

por los descubiertos que en la Hacienda quedaron en la última época con servador.

Dios se las depre buñe á esos señores Concejales, ó les proporcione un empleo para con el Delegado de Hacienda, á fin de que les deje en paz y tranquilos.

EL JUEZ DE SAN JUAN

Desde el domingo se venia diciendo que en vista del resultado que ya alcanzaba el expediente instruido contra el juez La Vallina, se dictaría seguidamente el auto de procesamiento y prisión.

Oímos también que habia perdido licencia por enfermo y que se disponia á marchar á Madrid.

Los periódicos de anoche se hacen eco de lo que decimos al principio, agregando que no se sabia, de fijo, el paradero del juez.

El decano interino del ilustre Colegio de Abogados de esta capital, ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

Madrid.

Decano Colegio Abogados Murcia á Excelentísimo Ministro Gracia y Justicia.

Colegio Abogados tengo honor presidir interinamente reunión celebrada 2 corriente acordó unánimemente rogar V. E. adopte medidas estime procedentes para separar Juez municipal D. Miguel Vallina por considerarlo altamente peligroso buena administración justicia.

Los dioutados á Cortes D. Jesualdo Cañada, D. Ezequiel Díez y Sanz de Reyanga y D. Juan de la Cierva y Peñafiel, también han telegrafado al ministro de Gracia y Justicia, en el mismo sentido.

NIÑA MARTIRIZADA

Ayer sedenunció al Sr. Gobernador civil de esta provincia, que en la casa núm. 9 de la calle de Victorio, existia una niña como de unos tres años de edad, á la que su padre maltrataba cruelmente.

El Sr. Moral ordenó inmediatamente al jefe de vigilancia D. José Amorós, que averiguara lo que hubiera de cierto en esta denuncia.

Efectivamente, personados el jefe de vigilancia Balibrea y varios agentes en la citada casa, encontraron á una pobre niña con las espaldas fuertemente amoratadas, sin duda por los golpes recibidos, según declaración de los forenses.

El juzgado de instrucción de San Juan, instruye las oportunas diligencias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Martes 7 de Enero.—San Julián, San Felix; San Raimundo de Peñafort; San Canuto, rey y mártir.

Santos de mañana: San Luciano y compañeros mártires; San Máximo, obispo; San Apolinar, y San Severino.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa Isabel por D. Juan Antonio Latorre, esposa y demás difuntos de la familia.

Mañana en Madre de Dios.

CULTOS

En Madre de Dios, se celebrará mañana á las nueve y media, la solemne función que las Religiosas de dicha Comunidad, dedican á su fundador San Lorenzo Justiniano, panegirizando las virtudes del Santo Patriarca, el canónigo don Jesús Romero. Asistirá la orquesta del Sr. Miaete.

COMPANIA ARRENDATARIA

DE TABACOS

El Consejo de administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente un dividendo de 50 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 19 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 3 por 100 por el impuesto de utilidades, creado por la Ley de 27 de Marzo de 1900.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 10 de Enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándose en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos al presentarlos acom-

pañados de las inlícitas facturas, recogerán un libramiento, contra el que hará el pago el día que en el mismo se señale, si examina los documentos los cupones á que se refiere resultan legítimos y correctos. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «RECIBI».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 28 de Diciembre de 1901.—El Secretario General, Luis de Albaete.

Noticias Locales

Enfermo

Ayer estaba un poco mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, el hijo mayor de nuestro querido amigo D. Angel Guirao.

Deseamos el completo restablecimiento del pequeño enfermo.

Casino

En la junta general celebrada el domingo se dió un voto de confianza á la directiva dimisionaria, que continuará completa, segun parece, en sus puestos.

Mejorado

Se encuentra mejorado de su dolencia nuestro amigo el joven abogado D. Salvador Marin-Baldo, al que deseamos pronto y completo restablecimiento.

D. E. P.

Ha fallecido en el convento de Verónicas Sor María de la Consolación Hernandez, á los 76 años de edad.

Reglamento

Se ha presentado para su aprobación, en este Gobierno civil, el reglamento porque ha de regirse la sociedad de labradores de Guadalupe, titulada «Nuestra Señora de Guadalupe».

Concejales de semana

Los concejales nombrados para ejercer la inspeccion en la Plaza de Abastos, en esta semana han sido D. Emilio Lacarcel, don Manuel Medina y D. Mariano del Carmen Gonzalez Sanz, y para el Matadero D. Miguel Abellan.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial primero de Correos, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, nuestro amigo D. José María Payá, el cual prestará sus servicios en esta capital.

DENTISTA

Se encuentra al frente de su acreditado Gabinete el notable Cirujano dentista Sr. Suaver. 8-4

Defunción

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Dolores Vila y Dalman, viuda de Gisbert.

El entierro se verificó ayer tarde en San Andrés.

Descanse en paz la finada y reciba su familia nuestro pésame.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de San Antonio, núm. 19, 2º, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 6

Angel al cielo

En Ciudad Real, ha subido al cielo á los diez meses de edad, la niña Petra Linares y Serrano, hija de nuestros amigos D. Tomás Justo Linares, administrador de Hacienda de aquella provincia y doña Elisa Serrano Miró.

Tanto á los apenados padres como á los abuelos y demás apreciable familia, acompañamos en el pesar que esta desgracia les ha producido.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en Hellín, el Guardia Civil José García Gil hijo de nuestro querido amigo el Conserje del Cementerio de esta Capital, D. Lorenzo García Muñoz con la virtuosa y agraciada joven de Elche de la Sierra Regelia Bae-na Cano hija de D. Luis Andujar siendo padrinos por los ricos propietarios de Borraç, D. José Benavides y D.ª Amalia Roy, Adelantamos la mas cordial enhorabuena á la feliz pareja.

Nombramiento

Nuestro querido amigo, el antiguo funcionario de Hacienda, D. Rafael Fernan-

dez Delgado ha sido nombrado Tesorero en la Delegación de Hacienda de Valencia.

Con gran satisfacción damos esta noticia a nuestros lectores, por recaer dicho nombramiento en un empleado tan entendido, como íntegro, que después de muchos años de buenos servicios ha estado cuatro años cesante y olvidado.

Reciba nuestra enhorabuena.

Sufragios

Las misas que se celebran el martes 7 del actual en el templo de la Merced desde las ocho hasta las doce serán aplicadas en sufragio de la Sra. D.ª Nieves Perez de Lema y demás difuntos de su familia (q. e. p. d.)

CARAVACA

El nuevo Ayuntamiento de esta ciudad ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde Presidente don Pedro Maria Melgares y Melgares.

Primer Teniente D. Valentin Leante y Godínez.

Segundo D. Juan Sanchez Corbalán.

Tercero D. Miguel Gutierrez Ruiz.

Cuarto D. Antonio Ruiz Navarro.

Síndicos D. Fernando Moya y Soler y D. Pedro Ruiz Latorre.

Los niños igual que los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las Pastillas Morelló ya que están exentas de calmantes narcóticos. Farmacia. Ruiz y principales.

Restablecido

Hemos tenido el gusto de saludar, casi completamente restablecido de la enfermedad que varios días ha tenido su vida en peligro, a nuestro estimado amigo el jefe que fué de vigilancia en esta población, D. Miguel Caballero.

Lo celebramos sinceramente y deseamos que pronto sea completo su restablecimiento.

MAZARRÓN

Con las formalidades de costumbre, tomó posesión el día primero del actual, el Alcalde nombrado de Real orden D. Francisco Vera Después del discurso de rúbrica que fué contestado por el Concejal don Demetrio Garcia, se procedió a la elección de tenientes que dió el siguiente resultado:

1.º D. Calixto Mendez.

2.º D. Juan Acosta Acosta.

3.º D. Antonio Zamora.

4.º D. Pedro Ros.

Síndicos: D. Luis Zapata y D. José Esparza.

Tomaron también posesión los nuevos concejales D. Fernando Gomez, D. Antonio Monche, D. Antonio Gallego, D. Ginés Navarro, don Victor Manuel Paredes y D. Pedro Garcia.

Después de la sesión, el nuevo Alcalde obsequió espléndidamente a sus compañeros y amigos, con dulces, licores y habanos.

El mismo día por la noche tomo posesión la nueva junta directiva del Casino, compuesta de los señores siguientes:

Presidente, D. José Esparza.

Vice-presidente, D. Juan Muñoz.

Tesorero, D. Luis Zapata.

Contador, D. Matias Carrillo.

Secretario, D. Jesús Montano.

Vocales: D. Martin Acosta, don Francisco Menarguez, D. Ginés Cervantes y D. Antonio Garcia de Haro. En suma; gente joven, con grandes alientos y dispuesta a volver a la vida a una sociedad agonizante y no dejar que muera por consunción ese centro de cultura que arrastraba una vida pobre y raquítica en una villa de la importancia de Mazarrón.

Dijimos que esperábamos mucho del celo y actividad del joven Alcalde D. Francisco Vera y hemos acertado en nuestras profecías. Apenas se encargó accidentalmente de la Alcaldía, tomó ciertas medidas relacionadas con la moral y la higiene pública, que ha aplaudido todo el vecindario.

El día de Reyes cantará su primera misa en la iglesia de San Andrés el Pbro. D. Pedro Morales; serán padrino el rico propietario de ésta don Juan A. Oliva y su distinguida esposa.

Padrino rico y rumboso bien puede salir airoso.

En su día haremos la reseña de la fiesta.

EL CORRESPONSAL.

Servicio de vagones camas

En vista de la inauguración de los trenes expresos «Madrid-Valencia» y «Ma-

drid-Cartagena», la Compañía de Coches Camas, deseosa de aprovechar todas las ocasiones para dar satisfacción al público, se ha puesto de acuerdo con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante para que un coche-cama forme parte de dichos trenes.

Por lo tanto, los viajeros que se dirijen a Valencia, Alicante y Cartagena, y en general, todos los que se dirijen al litoral del Mediterráneo, están de enhorabuena en vista de las comodidades que se les da para efectuar el viaje.

Precios del recargo de cada asiento sin contar el importe correspondiente al billete de 1.ª clase, é incluido el 20 por 100 del Tesoro.

De Madrid a Encina ó viceversa. . . 14.40 pesetas Valencia ó viceversa. . . 19.20 » Cartagena ó viceversa. 20.40 »

Las condiciones de aplicación, son las del párrafo quinto de la tarifa especial núm 106 de gran velocidad, aprobada por Real orden de 16 de Diciembre de 1901.

BLANCA

Un cantamisaco

Con gran solemnidad y no menos esplendor, celebró el día de Año Nuevo su primera misa el joven Pbro. D. Antonio Banaolcho Sanchez. La Iglesia presentaba adornada en sus columnas, bóvedas y altares con colgaduras y profusión de luces y flores.

A las nueve en punto salió de su casa, acompañado de la familia, de las autoridades, de todas las personas de más valía y representación y además, el pueblo todo formaba parte en tan fausto acontecimiento.

Comenzó la misa con, añado de capa el Sr. Cura de esta parroquia y D. Eulalio Molina; de Diácono D. José Antonio Molina y de Subdiácono D. Francisco Trigueros apadrinándolo sus queridos padres.

Ocupó la cátedra sagrada el Sr. Cura de Abarán, nuestro paisano D. José Candel Escribano el que pronunció una hermosa oración sagrada y desarrollo con gran acierto y brillantez el tema anunciado, enalteció la misión del sacerdote; hizo una oportuna excursión por el campo de la Historia y tuvo periodos tan conmovedores que emocionó al auditorio, especialmente cuando se dirigió al nuevo Ministro, dándole santos y sabios consejos.

La orquesta ejerció una preciosa misa a dos voces, compuesta por su director D. José Yuste, cuyos delicados sentimientos musicales ha sabido coordinar de una manera tan sublime que produjo un efecto sorprendente y agradable.

Terminada la misa se procedió, como de costumbre, al beso manos, siendo innumerables los fieles que concurrieron a tan simpático acto.

Después, fueron obsequiados los invitados en casa de sus señores padres, con dulces licores y cigarros, en celebración del acto que acababa de verificarse, acto tan sublime como conmovedor y trascendental.

Reciba el nuevo ministro del Señor, mi más cordial enhorabuena, haciéndola extensiva a toda su apreciable familia.

E. M. C.

EN LAS CARMELITAS

El domingo terminaron con extraordinaria solemnidad en la iglesia del convento de Carmelitas, el novenario y función que la Asociación Teresiana y algunas personas piadosas han dedicado a la Inmaculada Concepción.

A las diez de la mañana, se celebró la función principal en la que dijo la misa el canónigo de esta Catedral Sr. D. Felipe Cruz y Cañadillas.

El coro de niñas que ha tomado parte durante las noches del novenario, bajo la dirección de nuestro amigo el joven profesor D. Joaquín Alarcón, ejecutó la misa grande del maestro D. Mariano Garcia.

El presbítero D. Pascual Jara Carrillo, pronunció un elocuente sermón que le valió muchos plácemes de los numerosos fieles que le escucharon.

Por la tarde, fué la última novena con Su Divina Magestad de Manifiesto.

El sermón e tuvo a cargo del elocuente Fray Francisco Colbuig, el que también estuvo muy inspirado en su discurso.

Terminando estos brillantes cultos con la prestación de homenaje y la Reserva.

Al terminar, envió mi enhorabuena desde las columnas de este periódico a cuantas personas componen esta Asociación que cada año vá aumentando estos cultos.

JOAQUIN BOSQUE.

PESAS Y MEDIDAS

Alcaldía Constitucional de Murcia

En vista de la circular del Sr. Gobernador de la provincia, publicada en el Boletín Oficial núm. 3 de 3 del corriente mes y de lo prevenido en el Reglamento aprobado por R. D. de 5 de Septiembre de 1895 para la ejecución de la Ley de 8 de Julio de 1892; ha resuelto esta Alcal-

día, de acuerdo con el Fiel contraste de pesas y medidas, que la comprobación periódica de las del sistema métrico decimal, que son las únicas que pueden usarse en las transacciones y ventas, se verifique desde el día 7 al 25, inclusive, del mes de la fecha.

En su consecuencia, los dueños de establecimientos mercantiles ó industriales y todos cuantos en este término municipal se hallen sujetos a la comprobación expresada, deberán traer sus pesas, medidas é instrumentos de pesar, a la oficina del referido Fiel contraste, establecida en el salón de la planta baja de la Casa-Corrección, en los indicados días desde las 10 a las 16 horas.

Trascurrido el mencionado plazo, se girarán visitas a los establecimientos públicos de venta del distrito municipal, y tanto a los que no usen pesas, medidas é instrumentos de pesar ajustadas en nombre, forma y dimensiones al sistema métrico, como a los que tengan comprobadas, se les impondrá, sin contempción alguna, la penalidad determinada en las disposiciones vigentes.

Los Sres. Tenientes de Alcalde se servirán ordenar lo que juzguen oportuno para que en sus respectivos distritos quede cumplimentado el presente bando.

Murcia 4 de Enero de 1902.—Teodoro Dáño.

ALCANJE DE NOTICIAS

Madrid 5 de Enero de 1902.

El ministro de la Guerra ha sentado ayer a su mesa al arzobispo de Toledo señor Sañcha, correspondiendo a otra invitación análoga que este último le hizo cuando estuvo en Toledo; y a los señores condes de Vilana, general Azcárraga y Castellanos (D. Tomás).

Nuestro distinguido amigo el director general de Sanidad; Sr. Pulido, ha escrito una carta manifestando que, respetando la conducta de sus compañeros los diputados electos por Madrid, que han renunciado el acta, no la sigue mientras no le ordenen otra cosa su jefe, su partido y sus electores, que se la otorgan.

Funda además, entre otras consideraciones, su resolución, en que el Sr. Sagasta manifestó siempre deseos de que se aprobaran las actas de Madrid y en que el presidente del Congreso y de la comisión hicieron cuanto estuvo de su parte para lograrlo, con más el reconocimiento del derecho de los diputados electos, hecho público por elementos políticos y juicios de opinión considerables.

El próximo miércoles someterá el ministro de la Guerra a la firma de la Reina una extensa combinación militar.

El primer día de sesión de Cortes se discutirá en el Senado el proyecto de ley sobre retiros en el ejército.

LOS TEATROS

Beneficio de Maria Guerrero

Habana 4.—El beneficio de Maria Guerrero en el teatro Tacón ha sido un verdadero acontecimiento artístico.

La inmensa concurrencia, que llenaba por completo la sala, no habiendo de prodigar las ovaciones a la beneficiada.

Cubanos y españoles unidos han inundado por completo el escenario de flores y palomas.

Entre los valiosísimos regalos hechos a la eminente actriz, figura una corona de oro y brillantes valuada en 6.000 duros.

Periodistas cubanos y españoles se han asociado para hacerla un presente.

El estreno de «Los Pirineos»

Barcelona 5.—A las dos y media de la madrugada se ha terminado en el Liceo el estreno de «Los Pirineos», libreto de D. Victor Balaguer, música de Pedrell.

El maestro ha sido aclamado al final de cada acto.

El final del prólogo ha sido repetido después de una gran ovación.

La corte de amor, los funerales de Foy, la romanza de Estrella y el himno de los almogávares fueron muy aplaudidos.

Preparase un banquete en honor de Pedrell.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

El regimiento de infantería de Almans, de guarnición en Pamplona, devuelve a esta alcaldía una libranza y sellos por valor de 10 50 pesetas para su entrega a los padres del soldado fallecido José Hernandez Zapata.

El de Guardalajara en Valencia, dice que no puede remitir el pase del soldado Juan Antonio Soler, por haber causado baja en el mismo.

PERDIDA.—De un Manferlan de niño, que se extravió ayer tarde en la galería del Teatro de Romea. A la persona que lo presentara en la Redacción de este periódico se le agradecerá y gratificará.

RESTAURANT NIETO

Plato del dia

Solomillo a la Regente.

Restaurant del Comercio

DE

AMATÉ HIJO

Cubiertos a 5 ptas.

CON CHAMPANG

Menú del dia 7 de Enero

ALMUERZO: Tortilla de espárragos, Fricandó con guisantes, Pescadilla a la gaditana, Solomillo patatas soufflé, Entremeses, pan, vino, postres, dulce y champang.

COMIDA: Ostras, Consomé imperial, Frito variado, Vauleven a la finansiér, Calamares a la española, Cabeza de jabalí, Entremeses, pan, vino, postres, dulce y champang.

Teatro-Circo

Con no muy numerosa concurrencia se verificaron ayer en el Teatro-Circo Villar las funciones anunciadas.

La compañía de aficionados que dirige el Sr. Baleriola, terminó con la de anoche la serie de representaciones que se han venido celebrando y si el éxito no ha coronado sus esfuerzos es de aplaudir el deseo que todos han demostrado por complacer al público;

Las Voladoras fueron muy aplaudidas.

El jueves empezará a funcionar en este teatro una compañía de zarzuela del género chico, y según oímos decir anoche, continuarán por ahora las Voladoras en vista de la aceptación que han tenido.

Con estas alicientes, creemos que se verá el Teatro-Circo muy concurrido.

HERIDO

Anoche ingresó en este hospital, un individuo llamado José Maria Mateos conocido por el hijo de la Fermina, con una herida de arma de fuego en una pierna.

El herido manifestó que no sabía quien era el autor del disparo que le produjo la herida que padece.

El suceso ocurrió a las seis y media próximamente, en el Malecón y sin que mediaran palabras ni cuestión de ninguna clase.

Teatro de Romea

Con una gran entrada se celebraron ayer y anteayer tarde las funciones anunciadas en este teatro, proporcionando ocasiones de lucimiento y aplauso a los que las hicieron.

El domingo por la noche, y con la mejor entrada de la temporada, se representó «La Tempestad».

Ha sido la hermosa obra de Chapí, la mejor hecha por la compañía de Barrera y la que más ha gustado al público, que tributó al notable artista murciano una de esas ovaciones que difícilmente se olvidan.

No hemos de repetir ahora los merecidos elogios que la labor de Barrera merece, porque ya los hemos consignado anteriormente con igual motivo, pero no podemos callar que toda la obra la cantó con exquisito gusto y delicadeza, entusiasmando al público en el concertante del segundo acto y en el hermoso terceto del tercero.

Los demás contribuyeron al buen conjunto de la obra, distinguiéndose la Naya y Hervás.

Despedida de la compañía

Con la aplaudida zarzuela cómica «La Mascota», terminó anoche sus tareas la compañía que con más ó menos acierto, pero siempre con agrado del público, ha venido actuando en este teatro.

La interpretación que la citada obra obtuvo, no pasó de mediana.

La Castro hizo cuanto pudo para agradar: la Alonso cumplió co-

mo siempre: Hervás muy aceptable, siendo aplaudido en diferentes ocasiones: Péris, Guerra y Serrano bien

En «El Barquillero» se distinguieron la Bonora, la Alonso, la Butier, Fonseca y Guerra que oyeron aplausos varias veces.

El sábado se reanudarán las funciones, por secciones; actuando una compañía del género chico, de la cual tenemos buenas noticias.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 6

A las 7.15.

En los Círculos políticos se aseguraba que se había planteado la crisis.

Oficialmente se desconoce la exactitud de estos rumores. El Infante D. Alfonso, hijo de los Príncipes de Asturias, se encuentra enfermo.

Por esta causa se ha suspendido la acostumbrada recepción en Palacio.

Su colencia no es de gravedad. Ha experimentado una leve mejoría en su enfermedad, el conde de Macedo, Embajador de Portugal en España.

Sagasta y Weyler conferencia-ron extensamente.

Se atribuye mucha importancia a esta entrevista y algunos la suponen relacionada con los rumores de crisis antes telegrafados.

Sagasta ha permanecido toda la tarde en su domicilio.

El Infante D. Alfonso está muy mejorado en su indisposición.

Los telegramas que se han recibido de Barcelona manifiestan que reina completa tranquilidad en aquella población.

De la madrugada

A las 10.30.

Las sociedades obreras de esta Corte, celebraron esta tarde un mitin para adherirse a la protesta de las cigarreras.

Asistieron varios grupos de libertarios.

Se pronunciaron discursos violentísimos y amenazadores que produjeron grandes tumultos.

Esto obligó a la autoridad a expulsar del local a los perturbadores.

Con este motivo se produjo un escándalo formidable.

En vista del aspecto que tomaban las cosas, el delegado del gobernador se vió obligado a disolver el mitin.

Esta medida originó protestas ruidosísimas de los obreros, que en grandes grupos trataron de dirigirse al Gobierno civil.

La policía pudo disolverlos en la Puerta del Sol cuando intentaban ver al ministro de la Gobernación.

Varios libertarios han sido detenidos, acusados de desacato a la autoridad.

A las 10.50.

Los grupos que capitaneaban los libertarios volvieron a reunirse en las inmediaciones de la Puerta del Sol.

Inmediatamente acudieron algunas parejas de la guardia civil y vigilancia que dieron varias cargas a los amotinados.

Resultaron varios heridos, incluso el teniente de Seguridad Sr. Barado.

Entre los detenidos figura el director del periódico anarquista «Germinal».

A las 11.35.

Telegrafían de la Coruña dando cuenta de una horrorosa desgracia.

Una barca de Corcubio, que se ocupaba en transportar gente entre Carneta y Muros, zozobró en el río Lezaro, junto a la cascada de Pindos pereciendo ahogados veintitrés de los que iban en ella.

El desgraciado suceso ha causado penosísima impresión en aquél vecindario.

La Ultima Moda

El número correspondiente á esta semana, contiene el siguiente sumario:
Texto.—Crónica, por Blanca Valmont.
—Carnet de la Moda, por Clementina.
—Nuestros grabados.—El Figurin acuarela.—Los Reyes Magos, por Anatolio Francoo.—A la luz de la lámpara, por el Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Memento.—Anuncios.
Grabados.—Figurines.—Trajes para señoritas y niñas; cuatro modelos, Sombrero «Pamela», Toca «Amelia». Trajes para paseo; tres modelos Juguetes novedad; once modelos. Gran panorama de trajes de recepción y de comida de ceremonia para señoras, señoritas y niñas; catorce modelos. Puma para sembrero, Bolsitas porta-monedas; dos modelos. Abrigos para niñas; dos modelos. Capas para recién nacido; dos modelos. Corbata de gasa. Falda novedad.

Novela (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa).—Pliego 13 de «El beso» por Julio Mary.
El tocador: (para las tres Ediciones). Peinados y tocados para disfraces de señoras y caballeros; dieciséis modelos. Explicación. Recetas caseras. Consultas, por Laura. Perfumería Edeu. Anuncios.
Hoja de dibujos (para las tres Ediciones) Obdulia y Candelaria, para sábanas. Cifra D, para toallas. Aquilina y Rosario, para almohadas. Enlaces F-V, para manteleñas. Dolores, Piedad, Lucía, Lidia, Carmen y enlaces A-H, L-A, R-B, J-S, y A-S para pañuelos.
Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Falda novedad.
Figurín acuarela (para la Edición Completa).—Traje para paseo; dos modelos.
Se vende en la redacción de este periódico á 25 céntimos la primera y segunda edición y á 40 la completa.

Seccion Amena

UN AÑO MAS

(SONETO)

«Un año más!... No mires con desvelo la carrera veloz del tiempo alado, que un año más en la virtud pasado, un paso más que te aproxima al cielo.
Llora, sí, con amargo desconsuelo (pues bastante, jamás lo habrás llorado); el año que al morir te haya dejado de alguna falta el interior rejado
que el tiempo que bien obres no es perdido, pues los años de paz, hermana mía, que en la santa virtud hayas vivido, se convierten en siglos de alegría en el eterno edén que hay prometido al alma justa que en su Dios confía.»
Adelardo López de Ayala.

EL PAJARO CIEGO

DOLORA

Porque dicen que un pájaro en cegando canta mas y mejor, los ojos le vació, como jugando. Casilda á un ruiseñor.
Y después cantó más y con más fuego el ruiseñor? ¡Ah, sí! Se siente más cuando se está más ciego. ¡Esto lo sé por mí!

Ramón de Compaamor.

El año que empieza

A juzgar por la marcha de las cosas vas á ser un buen año ó lo pareces: dichoso tú; si cumples lo que ofreces, sea tu nombre orlado en mirto y rosa. Tu padre, el siglo XIX, honrosas páginas grabará, si las mereces, cantando y repitiendo una y mil veces su dicha y tus acciones generosas. Mucho espero de ti. Días serenos, que goce España por distintos modos los mayores placeres y alegrías... Abundantes cosechas, trojes llenos, victorias, paz, salud, concordia, ¡todo, menos que borres las tristezas mías!

Antonio Osete.

Del «Madrid Comico».

DICHOS

Un individuo pisa un callo á un transeunte:
—Disperse usted—le dice aquél.
—No ha sido nada...
Pero de pronto reconoce en el tal sujeto un amigo, y exclama furioso:
—¡Ah! ¿Eres tú, pedazo de anima? ¿Por qué no miras donde pones la pata?
En una tertulia se habla de los individuos que se expresan más lacónicamente, citando como modelo á los ingleses.

—Yo—dice—uno, conczco á otros que son un más lacónicos.
—¿Qué es?—le preguntan.
—Los mudos.

GRABADA

Soluciones á las anteriores: Linajudas

«Primera dos-tercia» carne bien—le decía Don Blas á un cocinero que tiene y que siempre le hace mal el «primera-dos» y «quinta» que es lo que le gusta más. El cocinero le canta sin quererle contestar del «Trovador» la «una-quinta» y entonces dice Don Blas «Para qué tengo á todos» gran pedazo de animal.

El Timido.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadiz y el 20 de Santander.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mezzaga.

Servicios de Tager.—El vapor «Joaquin del Piñago» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 y para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y p pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á os destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. d. Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos
PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaingne y Bernareggi.

ARMONIUMS Christoffe, Dumouli y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

SE ALQUILAN pianos y armoniums. —VERDÚ—

ALMACEN DE MUSICA
PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 72
MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios. 12-2
COCHERAS. Se alquilan dos, en la calle de Capuchinas, núm. 4. Para tratar, en el principal de la misma casa. 8-7

COSTURERA.—En blanco y de sastre. Va á domicilio. Vive calle de la Acequia, núm. 31; frente á la Fábrica del Salitre.

COLMENAS Se compran. En esta imprenta informarán.

PABLO MARTINEZ
32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM, para coser de todos los sistemas. - Enseñanza gratis y á domicilio
Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.
Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez
32 Y 34. SAGASTA, 32 Y 34. 15-3.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL
CAL CON
Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gónicas, enterocolitis, etc.

SUAVER CIRUJANO
DENTISTA
Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-5

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estomago ó de los intestinos cuando tienen 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

Delicias del Tocado.
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos
Nada hay que pueda compararse con la célebre
AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello.

Se recomienda por todas las eminencias médicas
la Emulsión Marfil al Guayacol
como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pidase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-3

ACADEMIA
de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía
BAJO LA DIRECCION DE
D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA. 4.

LIBROS PARA LOS NIÑOS

En el establecimiento de este periódico, Platería, 23, hay los siguientes: Ps Cs.

Table listing various books for children with prices. Includes titles like 'Aritmética', 'Cartilla Agraria', 'CATECISMO DE RIPALDA', 'Fleury Historia Sagrada', etc.